COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ATENCION A VICTIMAS
Y GRUPOS EN SITUACION
DE VULNERABILIDAD
EXPEDIENTE: DAV/0272/2019
OFICIO No. CEDHV/DAV/0300/2020

DR. JORGE OLVERA GARCÍA
PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
AV. NICOLÁS SAN JUAN NO. 113
COL. EX RANCHO C.P. 50010
TOLUCA, MÉXICO
P R E S E N T E

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENCIA
RECIBIDO Martin
Fecha 13-03-20 13:17

ESTIMADO DOCTOR:

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que ésta Comisión Estatal de Derechos Humanos, inició el expediente de gestoría al rubro citado, en el cual entre otras cosas, la **PPL. Alexandra Hernández López y/o Gladis Misrai López Salas**, quien se encuentra privada de su libertad en el CERESO "Duport Ostión", en la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, solicita la localización de sus familiares.

Por lo que **EN VÍA DE COLABORACIÓN**, me permito solicitar a usted de la manera más atenta, su valiosa colaboración dentro del ámbito de su competencia, para localizar a los CC. Elia López y José Antonio Santos Morales, quienes tiene su domicilio en la Calle Granero, Col. El Trisal Manzana 2 lote 14, Av. Parque Residencial en el Estado de Ecatepec, Coacalco, México. Nuestra atenta petición de informes se fundamenta en lo establecido por los artículos 1,102 apartado "B" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 67 fracción II incisos a), b) y c) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1,2, 3, 4, 28 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, 139 y demás relativos y aplicables de su Reglamento Interno.

Por otra parte, se le solicita envié las acciones llevadas a cabo para la localización de los CC. Elia López y José Antonio Santos Morales, y las remitan esta Comisión.

Sin más por el momento esperando contar con su apoyo, reitero a usted la muestra de mi agradecimiento y respeto.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VERACRUZ, 19 DE MARZO DE 2020

LIC. INÉS DE ARGENTINA LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA

MEGR/pc